

Fecha: 18-04-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Quintero comenzó a recibir fondos de royalty minero**

Pág.: 6
 Cm2: 226,7

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



MUNICIPIO ADELANTÓ VARIOS PROYECTOS CON LOS NUEVOS FONDOS.

Quintero comenzó a recibir fondos de *royalty* minero

REGIÓN. Más de \$ 325 millones ya fueron entregados al municipio.

A partir de esta semana, la comuna de Quintero comenzó a recibir los fondos del *royalty* minero, concretando de esta forma un anuncio que se había realizado a fines del año pasado. En rigor, se trata de más de \$ 1.303 millones que el municipio podrá invertir en desarrollo social, seguridad y salud.

La comuna ya recibía el Fondo de Equidad Territorial, al cual accedió el año pasado, a lo que se suma el denominado Fondo de Comunas Mineras. La entrega de los recursos se realizará en cuotas siendo la primera de \$325.782.768 que ya fue transferida a la cuenta municipal.

“Estos recursos adicionales a nuestro presupuesto municipal nos permitirán priorizar proyectos emblemáticos e históricos de nuestra comuna como, por ejemplo, la segunda etapa del agua potable y alcantarillado de Loncura”, adelantó el alcalde Rolando Salinas.

En ese punto, detalló que se destinará inicialmente un monto de \$ 400 millones para avanzar en el diseño de ingeniería, la regularización de calles y la tramitación ambiental de la iniciativa.

PROYECTOS CON IMPACTO

Asimismo, manifestó que con los recursos se buscará priorizar proyectos que supongan un impacto real para la comunidad en diversos ámbitos que van desde la seguridad hasta el deporte.

“Estos recursos nos permitirán aumentar la inversión social ya sea desde el punto de vista de la seguridad, iniciati-

“Estos recursos adicionales nos permitirán priorizar proyectos emblemáticos e históricos”.

Rolando Salinas
 Alcalde de Quintero

vas turísticas, culturales, deportivas, sociales y el mejoramiento de infraestructuras comunitarias, incluyendo nuestros recintos deportivos y, como no, recuperar nuestro gimnasio municipal”, manifestó.

Uno de los aspectos clave que determinó la inclusión de la comuna en este beneficio fue el demostrar que la exfundición Ventanas estaba dentro del territorio.

“Lo primero fue mencionarle al alcalde que existía la posibilidad de presentar ante el Ministerio de Minería y sus instituciones un estudio que podía determinar que la exfundición Codelco Ventanas está dentro de la comuna de Quintero y eso se estableció mediante estudio de lo que son distintas planimetrías que le dan origen a lo que fundamenta la subdivisión comunal regional”, comentó el director de la Secretaría Comunal de Planificación, Alonso Retamales.

“En noviembre pasado ya tuvimos la certeza que nuestra comuna ingresaba como comuna minera”, agregó el funcionario, añadiendo que con estos y otros antecedentes, Quintero se sumó al listado de comunas que comienzan a ver un retorno concreto por su vocación productiva. 